

Senador Juan Luis Castro

"Urge ampliar acceso al subsidio eléctrico y optimizar la aplicación del IVA para beneficiar a más hogares"

En la mesa técnica, contemplada en la Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas, el parlamentario por la región de O'Higgins apuntó a que, aunque hoy más de un millón de hogares ya han postulado, lo ideal es al 14 de julio alcanzar la cifra de más de 4 millones.

El presidente de la Comisión de Energía y Minería, senador Juan Luis Castro, abordó dos aspectos claves en la mesa técnica que trabaja distintas alternativas para ampliar el subsidio eléctrico y que este pueda llegar a un mayor número de hogares: el acceso al subsidio y la aplicación del IVA neto.

"Hoy se están analizando dos aspectos claves del problema tarifario. Uno es el acceso al subsidio. Hasta hoy, un millón ciento veintidós mil personas han postulado. Esa cifra es baja y le hemos representado al gobierno que necesitamos los seis días que restan para que lleguemos ojalá a los casi cuatro millones de hogares que van a estar en el futuro subsidio ampliado, que anunció el

gobierno," declaró el senador Castro.

Señaló que, aunque la cifra actual no es mala, hay problemas con el acceso a internet y el Registro Social de Hogares que dificultan un proceso más fluido. "No todo el mundo conoce la metodología y falta más comunicación para que el domingo 14 se cierre con un volumen muy elevado de postulantes al subsidio," agregó. Además, destacó la situación de los 600 mil morosos en Chile, de los cuales solo mil han repactado sus deudas.

En la región de O'Higgins hasta el mediodía de este lunes, habían postulado 70 mil 577 hogares, de 281 mil 331 que se encuentran en el tramo del 40% más vulnerable, lo que representa un 25%.

IVA Y SUBSIDIO

El senador Castro también discutió la importancia del IVA en el contexto del nuevo subsidio. "El IVA se estima, según fuentes que se están entregando aquí desde el propio Ministerio de Hacienda, que podría ser un IVA neto de 80 millones

de dólares adicionales. Pero esa cifra no cuadra exactamente con la metodología," explicó.

Destacó que se ha abierto el escenario para revisar esta metodología, con la intención de que el IVA neto que se reintegre al subsidio sea significativamente mayor. "Hoy se ha abierto el espacio de discusión para que sea claro, porque muchos creemos que puede ser mayor el IVA neto que contribuye al subsidio y de esa forma ampliar la base de cobertura de millones de personas que pueden beneficiarse," dijo Castro.

El senador subrayó que todo el IVA neto irá destinado al subsidio eléctrico, un acuerdo unánime entre todos los sectores. Sin embargo, hay diferencias metodológicas entre el IVA bruto y el IVA neto que deben zanjarse para maximizar el beneficio.

"Esta conversación esperamos se resuelva rápidamente porque el tiempo apremia," comentó Castro, destacando que el diseño del proyecto de ley debe estar resuelto antes del 30 de este mes y será ingresado al Congreso



Nacional antes del 15 de agosto. El objetivo es que el subsidio esté operativo a fines de septiembre o principios de octubre.

"Es un subsidio de pago en descuento en la boleta, es por una vez por semestre, no es mes a mes, por lo tanto, tenemos un espacio de tiempo para que esto vaya ocurriendo," concluyó el senador. Recordó que las tarifas empezarán a subir a fin de mes, por lo que el subsidio que se aplicará en octubre es crucial para mitigar el impacto en los hogares.

El proyecto de

ley que busca ampliar el subsidio eléctrico a más de 4 millones de hogares contempla un financiamiento mediante tres alternativas: Aporte fiscal con cargo a la recaudación adicional de IVA que estará asociada al alza de

tarifas de electricidad, aumento temporal del cargo adicional del Cargo por Servicio Público correspondiente a mayores consumidores industriales (superior a 5.000 kWh) y aumento temporal al impuesto al carbono.